

## UC Berkeley

### UC Berkeley Previously Published Works

**Title**

Las bibliotecas españolas medievales

**Permalink**

<https://escholarship.org/uc/item/0698993k>

**Author**

Faulhaber, Charles B.

**Publication Date**

1998

Peer reviewed

SEPARATA DEL LIBRO

# PENSAMIENTO MEDIEVAL HISPANO

HOMENAJE A HORACIO SANTIAGO-OTERO

JOSÉ MARÍA SOTO RÁBANOS

(Coordinador)

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN  
DIPUTACIÓN DE ZAMORA

MADRID, 1998

## LAS BIBLIOTECAS ESPAÑOLAS MEDIEVALES

CHARLES B. FAULHABER  
The Bancroft Library  
University of California, Berkeley

Si los manuscritos conservados hoy día proporcionan no sólo los textos medievales que estudiamos sino también información sobre su popularidad y recepción —en el número de testigos conservados y sus cualidades codicológicas—, las bibliotecas medievales sirven como un correctivo imprescindible para enfocar estas mismas cuestiones desde la óptica de la época misma. Huelga decir que el número de MSS conservados hoy en día no refleja necesariamente la popularidad de un texto en la Edad Media. De hecho, precisamente los textos más populares pueden ser los que menos testigos se conservan por el uso y desgaste a que estuvieron expuestos por su misma popularidad. Casi todas las ediciones antiguas de *Celestina*, por ejemplo, se conservan en ejemplar único o, cuando más, en dos o tres. Por otra parte, ciertos textos incunables se guardan en docenas de ejemplares porque interesaban a los nobles, cuyas bibliotecas se conservaron casi intactas hasta el s. XIX y muchas hasta hoy día.

Una vez creada, una biblioteca importante sirve como centro de estudio y por lo tanto puede convertirse en núcleo de un movimiento intelectual, como es el caso del Toledo de Alfonso X, con las bibliotecas catedralicia y real, centro de la mal llamada escuela de traductores. En su conjunto las bibliotecas ofrecen indicios preciosos y precisos sobre los «recursos intelectuales en un lugar y época determinados, las clases de lectores y sus intereses, los *termini ante quem* de los textos —incluso de ejemplares concretos— mencionados en ellos, el auge de determinados movimientos, como el humanismo, el precio de los libros, y un largo etcé-

tera» (Faulhaber, 1987, 11). En regiones y épocas que han producido una gran masa de inventarios es también posible hacer una como sociología del libro, analizando los poseedores de bibliotecas desde el punto de vista de su estado social o profesión tanto como desde el de la cantidad de libros que tienen o las materias preferidas (cfr., para Valencia, Berger, 1975, 1981).

Las fuentes de información sobre las bibliotecas medievales son varias, pero la inmensa mayoría proviene de inventarios hechos principalmente por propósitos legales —donaciones de libros, menciones testamentarias o inventarios hechos después de muerto, a veces acompañados por el resultado de la subasta de los bienes del difunto— (Derolez, 1979, 16-19, proporciona una tipología exhaustiva). También se ha intentado reconstruir la biblioteca de un escritor a base de las fuentes citadas en sus propias obras (v.g., Cotarelo, 1896, 151-175, para Enrique de Villena), pero es un procedimiento peligroso dada la dificultad de documentar el conocimiento de las fuentes originales frente a las que pudieron citarse a través de florilegios u otras obras intermediarias.

Constituidas primero por instituciones religiosas (monasterios, iglesias, catedrales), las bibliotecas en los siglos XIII y XIV empiezan a interesar a los reyes, mientras por la misma época los letrados —principalmente juristas y teólogos— adquieren libros profesionales; en el siglo XV vienen a ser patrimonio común de letrados y aficionados nobles y hasta de los estamentos más humildes. La época más importante es la que comienza en el s. XIII y se extiende hasta finales del s. XV, pero para establecer un contexto debemos echar un vistazo al desarrollo de las bibliotecas españolas de la alta edad media. Para la época visigótica sólo tenemos los versos de san Isidoro de Sevilla (c. 560-636) que decoraban las paredes de su biblioteca (Beeson, 1913; Ortega, 1961), aunque varios estudiosos han intentado reconstruir la misma a base de los autores que cita en sus obras (cfr. Madoz, 1981). La primera biblioteca documentada (796) con mención específica de sus libros es la del monasterio de Villeña (Santander), que recibe en donación cinco libros litúrgicos (Floriano, 1949-1951, vol. I, 92-94)<sup>1</sup>. Las que se conocen en los siglos IX-XI son en su mayoría del mismo tipo: pequeñas colecciones de libros litúrgicos con algún que otro

---

<sup>1</sup> Tradicionalmente la primera biblioteca documentada posterior a la conquista árabe es la de Santa María de Obona (Asturias), fechado en 780, pero el documento que la menciona es una falsificación posterior (FLORIANO, 1949-51, vol. I, 71-77). Para unas visiones de conjunto, véanse RIBERA, 1896 [1928], MILLARES CARLO, 1971; MARÍN, 1972; ESCOLAR, 1987; para la bibliografía hasta c. 1985, FAULHABER, 1987.

texto de los padres de la iglesia (cfr. Díaz y Díaz, 1983, 157-178). Colecciones de más importancia, y sobre todo con obras seculares, son escasas, aunque san Eulogio de Córdoba visita en el año 848 el monasterio de San Zacarías de Navarra, desde donde se lleva, entre una serie de libros religiosos, la *Eneida* de Virgilio y las poesías de Juvenal y Horacio (Beer, 1894, 20). En 882 una biblioteca que ha sido diversamente asignada a Córdoba, Toledo, Oviedo o Zaragoza tiene un total de 42 libros, entre ellos la *Eneida* y Juvenal otra vez, las historias de Eusebio, Paulo Orosio y san Isidoro y poetas cristianos como Prudencio, Juvenco, Sedulio Escoto, Draconcio, Aldelmo y el pseudo-Catón, además de padres de la iglesia como san Agustín, san Jerónimo, san Gregorio, san Isidoro y san Eugenio de Toledo<sup>2</sup>. Falta la documentación contemporánea para las grandes fundaciones monásticas del centro de la península (v.g., Santo Domingo de Silos [Burgos], San Pedro de Cardena [Burgos], San Millán de la Cogolla [Logroño], Santa María de Nájera [Logroño], San Martín de Albelda [Logroño]), pero el estudio de los códices existentes permite aseverar que su contenido fue principalmente religioso (cfr. Díaz y Díaz, 1979, 79, 101-110, 261-267, 322-332; 1983). No así en Cataluña. Ya en el siglo x el monasterio de Santa María de Ripoll (Gerona) tiene una importante colección (65 libros en 979) en la que descuellan las obras seculares, no sólo de textos clásicos sino también de las llamadas artes (Beer, 1909-1910, 150). En el catálogo de 1047, después de la muerte del famoso abad Oliva, se encuentran 246 libros, entre ellos Juvenal, Julio César, Horacio, Terencio, Cicerón, Virgilio (con los comentarios de Servio), las gramáticas de Donato y Prisciano y las lógicas de Porfirio y Boecio, más textos de aritmética y música (Beer, 1909-1910, 270-276). En contraste, siglo y medio después, a comienzos del s. xiii, la biblioteca de San Salvador de Oña (Burgos) sólo tiene 117 libros (Díaz y Díaz, 1983, 240-246). Un poco más tarde Silos tiene 146, pero casi todos litúrgicos o patrísticos (Beer, 1894, 455-457; Díaz y Díaz, 1981, 9-10). Estas bibliotecas monásticas siguen creciendo en siglos posteriores, pero su importancia relativa frente al auge de las catedralicias y, cada vez más, las particulares, decae, salvo en contados casos (v.g., Ripoll en Cataluña y Guadalupe en Extremadura (Cáceres), célebre por su escuela médica y su taller de MSS iluminados [Beaujouan, 1966]).

Ya desde finales del siglo xii, con la creciente intervención del clero secular en la enseñanza después del Concilio Lateranense III (1179), cu-

<sup>2</sup> El inventario se encuentra en el MS Esc. R.II.18, f. 95r-v (DÍAZ Y DÍAZ, 1983, 42-53).

yas formulaciones fueron reiteradas en el Lateranense IV (1215), empiezan a aparecer bibliotecas en las catedrales, no sólo por necesidades del culto sino por las del estudio. Sabemos de su existencia en Toledo, Salamanca, Oviedo, Burgos, Burgo de Osma, Sigüenza, Barcelona, Tortosa, Vich —por no citar sino algunos casos documentados—, aunque son más bien modestas hasta el siglo xv. En Oviedo a finales del siglo xiv la catedral poseía 76 libros (Floriano, 1952, 349-351), mientras por los mismos años la de Burgos tenía 86 (Mansilla, 1952, 155-167). Más importante y en época bien anterior es la biblioteca de la catedral de Burgo de Osma; a finales del s. xiii ya contaba con 149 libros (Rojo Orcajo, 1929, 659-663). La catedral de Sigüenza vio aumentar su biblioteca de 20 libros en 1242 a 144 a principios del s. xiv para duplicarse a 280 en el año 1339 (Rius Serra, 1950).

Estas bibliotecas crecieron en muchos casos por mandas testamentarias de los canónigos, como la de Alfonso Álvarez a la catedral de Burgos hacia 1398, que entre sus 36 libros contaba obras de san Isidoro y san Agustín, varios libros de sermones, comentarios bíblicos, el *Ars dictandi* del italiano Guido Faba y, sobre todo, muchos textos del derecho canónico (Mansilla, 1952, 168-173). Las colecciones así formadas servían a su vez las necesidades de estudio de las escuelas catedralicias y las de los clérigos vinculados a la catedral. También representaban una fuente importante de ingresos al alquilarse (Beltrán de Heredia, 1970-1972, vol. II, págs. 201-202); y pronto surgió la necesidad de establecer reglamentos para su conservación y préstamo (vid., v.g., las reglas de la iglesia de San Martín de Uncastillo [Zaragoza], de 1354, que no permitían el préstamo de más de seis libros a la vez [Escagüés, 1944]).

Aunque hemos de presumir la existencia de bibliotecas reales en época temprana, tanto en Castilla como en Cataluña, faltan los inventarios que nos permitirían analizarlas. Los intentos de indagar el contenido de la biblioteca de Alfonso X (1252-1284), por ejemplo, se basan más bien en los datos sobre las bibliotecas toledanas en el s. xiii o en los préstamos al rey de libros de Santa María de Nájera, de Albelda y de Silos en torno a 1270 (Pérez de Guzmán, 1905; Ballesteros-Beretta, 1963, 310, 498-499; Rubio García, 1985). En cuanto a la casa real aragonesa, sólo tenemos información concreta desde el reinado de Jaime II (1291-1327) (Martínez Ferrando, 1948, 1953-1954). La cámara real guardaba una colección de 88 libros en 1323, en latín, catalán, castellano (o aragonés) y francés, entre los cuales se contaban las *Confesiones* de san Agustín y los *Diálogos* de san Gregorio, textos litúrgicos, una versión catalana del *Imago mundi* atribui-

do a Honorius Augustodunensis, textos de derecho en latín y catalán (los *Usatges de Barcelona*), libros de medicina, la Biblia en catalán (inclusive los evangelios apócrifos), comentarios bíblicos y la *Summa de penitentia* de san Raimundo de Peñafort (Martorell y Trabal, 1911-1912, 558-567). Muchos de estos MSS habían sido confiscados a la orden del Templo después de su supresión en 1307; y en años siguientes el rey los donaría como merced a sus familiares y clientes y a los monasterios de Valldigna (Valencia) y Pedralbes (Barcelona). Estamos aún lejos del concepto de la biblioteca como una colección fija, parte del patrimonio real; los libros son más bien posesión personal del rey, de la que éste puede disponer para favorecer a las instituciones y personas dilectas.

Las bibliotecas particulares empiezan a tomar mayores vuelos en esta época también, y tal vez son más interesantes que las institucionales por reflejar mejor los verdaderos intereses intelectuales de sus dueños. Si bien la gran mayoría de los libros encontrados en ellas servían los intereses profesionales, a veces encontramos miras más amplias, como en el caso del canónigo Sancho de Toledo, quien en 1194 lega a familiares y amigos textos de las artes del trivio (gramática, retórica, lógica) además de los de los *auctores* (Terencio, Virgilio, Lucano, Prudencio, Aulo Gelio, Cicerón) (Rivera, 1976, vol. I, 286). Aunque las colecciones particulares suelen ser pequeñas, las de los obispos —¿por su mayor poder adquisitivo?— son más grandes y más variadas. Si en Toledo el arzobispo Juan de Medina Pomar (m. 1248) dejó una biblioteca que sólo tenía obras de gramática, de filosofía y de derecho, junto con varias Biblias (Alonso Alonso, 1941, 296-297; se nombran sólo 18 textos específicamente), en 1275 la del arzobispo Sancho de Aragón, hijo de Jaime I, contenía 72 libros, entre ellos textos clásicos (Séneca, Terencio, Paladio), científicos y médicos, aritmética, los padres de la iglesia, derecho canónico y civil, además de algunos ejemplos de la nueva producción escolástica (*ibid.*, 298-300). La biblioteca del arzobispo Gonzalo García Gudiel (m. 1299) es parecida pero más grande. Destacan los clásicos (Paladio, Vegecio, Plinio, Salustio, Cicerón, Platón) y los escolásticos (Alberto Magno y santo Tomás de Aquino), pero aún más importante es el auge del aristotelismo científico, traducido del árabe, junto con otras traducciones de Avicena, Averroes y textos astronómicos.<sup>3</sup> Sin embargo, normalmente las bibliotecas episcopales no quedaban en la

<sup>3</sup> Hay dos inventarios, el primero al ser nombrado obispo de Cuenca en 1273 y el segundo cuando fue promovido al arzobispado de Toledo en 1280; en los siete años que intervienen la biblioteca del prelado crece de 47 tomos a 82 (ALONSO ALONSO, 1941, 303-06).

sede episcopal, a menos que el interesado recibiera una dispensación papal al efecto; por regla a su muerte la biblioteca y otros efectos personales pasaban al espolio papal (cfr. Williman, 1980).

De lo que podría llegar a ser la biblioteca de un intelectual de talla internacional como lo era el médico y consejero real Arnau de Vilanova nos dan testimonio los 230 libros de que se componía a su muerte en 1318: libros médicos en árabe, de controversia anti-judía en hebreo, los evangelios y salterio en griego, textos médicos, científicos, teológicos y devocionales en latín (inclusive algunos de su contemporáneo Ramón Lulio, de espiritualidad franciscana y de escatología del tipo asociado con el abad Joaquín de Fiore), además de sus propios escritos teológicos y médicos, tanto en latín como en catalán (Carreras Artau, 1935).

Vemos extenderse y ampliarse paulatinamente las bibliotecas particulares, nobiliarias y reales en el s. XIV. Conocidas son los afanes bibliófilos de los reyes aragoneses, desde Pere IV el Ceremonioso (1336-1387) hasta sus hijos Joan I (1387-1395) y Martí I (1395-1410) (vid. Coroleu e Inglada, 1889; Madurell i Marimon, 1979-1982; Roca, 1929, 239-245; y sobre todo Rubió i Lluch 1908-1921); pero no es hasta el inventario de 1410 de la biblioteca de Martí I, último rey de la casa aragonesa, que se nos ofrece un panorama detallado de los resultados de esos afanes (Massó Torrents, 1905; cfr. también Miret i Sans, 1910). Los 349 libros que contiene ofrecen textos en latín (197/56 %), catalán (67/19 %), francés (50/14 %), castellano (16/4,6 %), aragonés (12/3,4 %), provenzal (3), siciliano (3), hebreo (1) y árabe (1). Los textos más numerosos son los 55 legales (15 %; 28 en latín, 10 en catalán, 13 en francés y 4 en castellano [ejemplares de las *Siete partidas*]) e igual número de astronómicos y astrológicos (44 en latín y 11 en catalán). En cuanto a los 39 textos históricos (11 %), lo curioso es que brillan por su ausencia las cuatro grandes crónicas catalanas (de Jaime I, Bernat Desclot, Ramon Muntaner y Pere IV) frente a 12 textos en latín, 11 en aragonés, 8 en francés y 4 en castellano. En cuanto a textos clásicos hay sólo Vegecio y las *Epístolas* de Séneca en latín y siciliano, más Julio César en francés, Tito Livio en castellano y Plutarco en aragonés. Tampoco es muy rica en poesía catalana; hay sólo un *cançoner* frente a seis libros en francés (entre *chansonniers* y *romans*) y dos en castellano. De los grandes nombres de la literatura medieval catalana sólo se encuentra a Ramón Lulio; y, aparte sus *Proverbis*, está representado exclusivamente por textos en latín. Hay bastantes textos (12) dentro de la tradición del *de regimine principum* y de la literatura sapiencial (8), piedras angulares de la educación nobiliar. Escasean los libros del trivio (gramática, retórica, lógi-

ca) y falta por completo la producción literaria y erudita de las grandes figuras toscanas del siglo XIV, amén de las nuevas corrientes humanísticas. La biblioteca de Martí I es resueltamente medieval. Y a los pocos años desaparecía, vendida por los herederos (Miret i Sans, 1909). La biblioteca del rey aún no es patrimonio real sino personal. Algunos de los MSS de las historias aragonesas de Juan Fernández de Heredia pasaron a la biblioteca del marqués de Santillana por conductos desconocidos para luego engrosar los estantes de la Biblioteca Nacional de Madrid (Menéndez Pidal, 1908, 405-407).

La nueva dinastía Trastámara hereda no sólo los dominios de la Corona de Aragón sino también las aficiones bibliófilas. Después del corto reinado de Fernando de Antequera (1412-1416), su hijo Alfonso V el Magnánimo (1416-1458), que ya como infante coleccionaba libros (Alós, 1924, 392; González Hurtebise, 1907, 182-185), forma una biblioteca magnífica, sobre todo a partir de la conquista de Nápoles (1442) cuando entra en contacto con el brillante mundo humanístico de Italia (Ruffini, 1970). Continuada por su hijo ilegítimo, Ferrante I, llegó a ser una de las glorias de Europa, sobre todo por sus bellísimos MSS de autores clásicos, latinos y griegos, y por las obras de los humanistas italianos contemporáneos (cfr. Mazzatinti, 1897; Omont, 1909; Marinis, 1947-1952; Hinojosa Montalvo, 1975). Sin embargo, su historia pertenece más bien a la de Italia que a la de España.

En la península ibérica, Carlos de Aragón (1421-1464), príncipe de Viana e hijo de Joan II de Aragón, comparte las aficiones al estudio y a los libros de su tío Alfonso V, dejando una biblioteca selecta de unos 100 tomos a su muerte (Altadill, 1918; Cruells, 1932, 91), la mayoría en latín o francés. A diferencia de la biblioteca de Martí I, la del príncipe de Viana se orienta ya hacia el nuevo humanismo italiano, con buena porción de los textos clásicos puestos de moda por los humanistas y hasta unos evangelios en griego, junto con muchos textos en francés. Es interesante la comparación con la biblioteca de su sucesor don Pedro (1429-1466), condestable de Portugal y rey intruso de Cataluña, que si bien parece heredar unos 20 libros de la de Carlos, omite casi todos los textos humanísticos y franceses y, *per contra*, contiene muchos textos en castellano y portugués, inclusive el cancionero del marqués de Santillana, verosíblemente el mismo que éste le había mandado con su *Carta y proemio* hacia 1449 (Michaëlis de Vasconcelos, 1922, 121-143).

Es de presumir que Juan II, rey aficionado a las letras como pocos, tenía una biblioteca importante, pero hemos de reconstruirla a partir de la

de su hija, Isabel I, inventariada en el alcázar de Segovia en 1503 (Sánchez Cantón, 1950, 40-88). Constaba de 199 MSS y cinco impresos (proporción ya de por sí altamente significativa). Lo que sorprende es la preponderancia de textos en castellano (97/48 %) frente a los latinos (77/38 %); hay sólo siete en francés (3 %), tres en catalán (1,5 %) y uno en italiano. Derecho (36/18 %) y religión (47/23 %), incluyendo la Biblia y las vidas de santos, son las materias más numerosas. Hay nueve textos clásicos en traducción castellana (4,5 %) frente a sólo cuatro en latín (2 %). Buena parte de los textos canónicos de la literatura medieval castellana figuran allí (Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, D. Juan Manuel, *Conde Lucanor*, Juan de Mena, *Laberinto de fortuna*, los textos históricos y legales de Alfonso X amén de las *Cantigas de Santa María*, Arcipreste de Talavera, *Corbacho*, el *Cancionero de Baena*, el *Isopete*, *Calila e Digna*, los *Bocados de oro* y *Flores de filosofía*, las crónicas y *Libro de la caza de las aves* de Pero López de Ayala y el *Libro de la montería* de Alfonso XI). De textos humanísticos sólo se encuentran las cartas de Leonardo Bruno a Juan II. De las artes liberales faltan casi por completo los textos del cuadrivio, mientras del trivio sólo hay cinco de los textos gramaticales más corrientes. Es netamente una biblioteca de mediados del siglo xv, no de comienzos del xvi. Desde esta época en adelante la biblioteca real pasa a ser patrimonio de la corona, lo cual explica que muchos de los libros mencionados en los inventarios reales de Isabel la Católica sigan hoy en día en El Escorial, en la Biblioteca del Palacio de Oriente o en la Biblioteca Nacional.

Es interesante la comparación de esta biblioteca con las grandes nobiliarias de la misma época. Durante el reinado de Juan II los miembros de la alta y pequeña nobleza empiezan a crear colecciones importantes (Lawrance, 1985, 83). Destaca la de Iñigo López de Mendoza (1398-1458), marqués de Santillana; pero su reconstrucción es asunto delicado, puesto que se basa en los MSS conservados actualmente en la Biblioteca Nacional (Schiff, 1905). Más fidedignas para conocer la realidad bibliológica de la época son las bibliotecas de Alfonso Pimentel, 3<sup>r</sup> conde de Benavente (1440-1461), que tenía 126 libros hacia 1447 (Beceiro Pita, 1983) y de Pedro Fernández de Velasco (1400-1470), conde de Haro, que poseía 79 en 1455 (Lawrance, 1984). En la biblioteca del conde de Benavente predominan las obras religiosas (32/25 %) frente a los textos clásicos (21/17 %) —¿todos en traducción?—, a los de ciencia aplicada (medicina, veterinaria, agricultura, caza, cocina) (16/13%), algunos en árabe, a las crónicas medievales (12/10 %), a los consejos sobre el regimiento de la vida (11/

9 %); hay sólo cinco (4 %) libros de derecho (Beceiro Pita, 1983, 263-266). Aún más rica en textos religiosos (39/49 %) es la biblioteca del conde de Haro, pero el número y proporción de textos clásicos (7/9 %) es muy inferior, el de historias (10/13 %) es levemente superior y el de textos legales (7/9 %) es más que el doble. La proporción de libros en castellano (41/51 %) frente a textos en latín (34/43 %), con sólo tres en francés, recuerda la biblioteca de Isabel I. En estas bibliotecas nobiliarias, parece claro que el gusto personal tiene una importancia muy grande.

Tal vez más representativas, por lo menos en cuanto a su tamaño, son las bibliotecas de Alfonso Tenorio, adelantado de Cazorla (24 libros a su muerte en 1430) y de Alvar Pérez de Guzmán, señor de Orgaz (31 libros en 1482) (Beceiro Pita y Franco Silva, 1985, 45-52). La biblioteca de Alfonso Tenorio tiene seis textos legales (25 %), cinco historias (20 %) y ningún texto clásico ni humanístico. Cincuenta años después, el señor de Orgaz posee siete textos clásicos (23 %: Séneca, Virgilio, Cicerón, el Homero castellano de Juan de Mena), cinco historias (16 %), dos escritos humanísticos (Petrarca, *De vita solitaria*, y la *Comparación entre Julio César y Alexandre* de Quinto Curcio, traducido por Pier Candido Decembrio) y ninguna obra de derecho. En las dos bibliotecas la parte religiosa es más bien pequeña, con sólo los sermones de san Vicente Ferrer y el *Vergel de consolación* de fray Jacopo de Benavente (Alfonso Tenorio) y obras de san Gregorio, san Jerónimo y san Agustín (Orgaz).

Apenas hay literatura de imaginación en estas bibliotecas. Cuando aparecen libros como *El Conde Lucanor* (en las bibliotecas de Benavente y Orgaz), el *Calila y Digna* (Alfonso Tenorio) o los *Proverbios morales* de Shem Tov de Carrión (Benavente), y hasta cancioneros como los de Santillana y Fernán Pérez de Guzmán (Orgaz), es evidente que cumplen una función más bien edificante y ejemplar (Lawrance, 1985, 88-89). La literatura de diversión es prácticamente ausente, salvo un ejemplar aislado del *Amadís* (Tenorio).

Las bibliotecas nobiliarias ofrecen un contraste notable a las de los letrados, ya sean clérigos seculares, miembros de la burocracia real o meros notarios. Por lo común sus lecturas son profesionales, limitándose casi exclusivamente al derecho o a la teología. Así el cardenal Fernando Pérez Calvillo (m. 1404) legó 44 libros a la catedral de Tarazona (Zaragoza) (Marín, 1960), de los cuales 23 son del derecho canónico y romano, 17 de tipo religioso, mientras sólo cuatro tratan la conducta de la vida social y política (*Lucidario*, las *Éticas* de Aristóteles, con un comentario, y el *De regimine principum*). El jurisconsulto Pere Becet, bailío general de Cata-

luña, deja a su muerte en 1430 144 libros, de los cuales nada menos que 96 son de derecho, mientras los religiosos suman sólo 11 y hay diez textos clásicos, la mayoría en latín (Martorell Trabal y Valls Taberner, 1911-1912). El notario barcelonés Joan de Fontcuberta dos años después deja sólo 28 libros; 13 de derecho y notaría, siete religiosos, más tres ejemplares de Boecio y dos textos gramaticales, uno de los cuales es el *Philobiblon* del inglés Richard de Bury, una descripción de una biblioteca ideal (Moliné y Brasés, 1921-1922, 282-284; para una visión de conjunto de bibliotecas barcelonesas de esta época cfr. Batlle, 1981).

En 1450 Nuño Alvarez Osorio, canónigo de Cuenca, dona su biblioteca a la catedral de la ciudad alcarreña; de los 42 libros, 37 son de derecho y sólo cinco de tipo religioso (Trenchs Odoná, 1981, 42). El jurisconsulto toledano Alonso Cota, justiciado en el auto-da-fé de Toledo en 1486 por judaizante, inventarió sus propios libros en fecha desconocida pero después de 1476. Su colección es abrumadoramente legal, siendo nada menos que 52 de sus 54 libros de esta materia; la falta de textos religiosos (sólo un salterio) muy bien puede atribuirse a su condición de converso (Battistessa, 1925).

Las bibliotecas de los escritores se acercan más a las nobiliarias que a las de los juristas y religiosos. En 1457 Alvar García de Santa María (c. 1380-1460), cronista de Juan II y hermano de Pablo de Santa María (1352-1435) y tío de Alfonso de Cartagena (1385-1456), obispos sucesivos de Burgos, dispone en su testamento de 32 libros: cuatro libros de derecho (12,5%), diez religiosos (31%), dos del regimiento político, el *De remediis utriusque fortune* y *De vita solitaria* del Petrarca, cinco textos clásicos (16%), en latín, castellano y catalán, y hasta las *Trobas* de su amigo Fernán Pérez de Guzmán (Cantera, 1952, 198-201). El inventario de la biblioteca de Batres (Madrid), posterior en unos años a la muerte (¿1460?) de su dueño, el mismo Fernán Pérez de Guzmán, contiene 29 libros (Tate, 1965, 99-101). Descuellan las historias (9/31%) y las traducciones de los clásicos (10/34%), frente a sólo tres textos legales y dos religiosos. De los clásicos es de notar los que reflejan intereses humanistas (Lucano, Plinio, Símaco, Platón, Salustio) frente a las viejas traducciones de comienzos del siglo (Valerio Máximo, Tito Livio).

Pere VI de Queralt, uno de los poetas catalanes importantes de finales del siglo XIV, deja a su muerte en 1408 en Santa Coloma de Queralt (Tarragona) 45 libros (Costa, 1983, 128, 130-31); por lo menos doce (27%) contienen obras literarias —poesía, novelas artúricas, las *Razos de trobar* de Ramón Vidal de Besalú—, mientras hay diez religiosos (22%) y sólo

uno o dos libros de otras categorías. Falta casi por completo los textos legales e históricos y los clásicos; llama la atención la fuerte proporción de textos en francés, casi 25 %, inclusive el *Roman de la rose*, lo cual recuerda la biblioteca contemporánea de Martí I. En cambio, en el inventario *post mortem* (1460) de los bienes de Ausias March (Pagès, 1935, 138-39), tal vez el mayor talento poético del siglo xv en toda Europa, sólo aparecen ocho libros: dos, con «cobles», verosíblemente las obras del poeta, dos de teoría poética provenzal (el *Gay saber*), uno de los cuales también contiene la *Sciencia* de Ramón Lulio, un libro de gramática, las *Costumbres de España*, las *Exposiciones de los salmos*, un comentario al *De anima* aristotélico, y un libro que trata del «ben morir».

Las bibliotecas particulares cambian radicalmente después de la llegada de la imprenta, sobre todo en cuanto a su tamaño. En 1496 el obispo de Burgos, Luis de Acuña, tiene 363 libros (López Martínez, 1960). Aún más imponente es la biblioteca del notario catalán Miquel Abeyar en 1493, con 471 libros (Aguiló, 1897-1898). Aún para personas de los estamentos inferiores ya es posible formar bibliotecas realmente grandes. Sin embargo, tal vez el resultado más notable del desarrollo de la imprenta es el crecimiento de bibliotecas entre el pueblo menudo. En Valencia, desde 1474 hasta 1560, entre 10 % y 15 % de los obreros manuales tenían su pequeña biblioteca, frente al 30 % de los mercaderes y el 75 % de los médicos y juristas; lógicamente el promedio del número de libros también asciende, de 2 ó 3 para los obreros hasta 30 ó 40 para las profesiones liberales (Berger, 1981, 106). Para las mujeres la incidencia de posesión de libros es mucho menor, entre 8 % y 10 % en las capas bajas frente a sólo 12 % a 14 % para las altas; en todas las capas sociales el número de libros en las bibliotecas femeninas oscila entre dos y cuatro (*ibid.*)

Resta mencionar las bibliotecas de las escuelas y universidades. En su mayoría se limitan a los libros de texto más necesarios, las gramáticas y textos lógicos en las llamadas escuelas menores, esencialmente para la enseñanza del latín, y los textos teológicos y jurídicos para las facultades superiores. Las universidades, o *studia generalia*, creadas en el siglo xiii a partir de las escuelas catedralicias (Palencia [ca. 1220] y Salamanca [¿1218?] en la Corona de Castilla y Lérida [1300] en la de Aragón), no sienten la necesidad de crear bibliotecas propias hasta el siglo xv. En los siglos xiii y xiv la provisión de los libros de texto está principalmente en manos de los *stationarii*, que los alquilan por *peciae* (cuadernos) para que el estudiante escriba su propio ejemplar. En Salamanca, por ejemplo, la biblioteca universitaria no se documenta hasta bien entrado el siglo xv y

no parece experimentar un crecimiento dramático hasta la segunda mitad, con legados importantes de personajes como Juan de Segovia (1457), figura clave del concilio de Basilea (Hernández Montes, 1984). Ni siquiera tuvo un local independiente hasta 1467; pero por los mismos años los libros de claustros documentan el afán para aumentarla (Beltrán de Heredia, 1970-72, vol. II, 205-12). Los colegios mayores, como el de San Bartolomé de Salamanca, también tienen sus bibliotecas, independientes de la de la universidad (*ibid.*, 204).

En resumen, hay que distinguir netamente el siglo xv de los anteriores en cuanto a la incidencia de bibliotecas, sobre todo de las particulares. Los factores que conducen a este cambio serán varios y todavía no muy bien explorados. Una tasa más alta de alfabetismo —aunque todavía muy baja en comparación con la de hoy— es el resultado de la institución de escuelas de gramática en todos los pueblos salvo los más pequeños. El paso del pergamino al papel tal vez será el factor decisivo: en el siglo xv, aún antes de la imprenta, el libro es sencillamente más barato, un artículo de consumo más bien que de lujo. Como tal, la costumbre de leer, y de tener libros en casa, pasa de ser extraordinaria a relativamente común. Estamos ya ante los primeros pasos en el cambio de una cultura oral a una cultura visual.

#### ABREVIATURAS Y SIGLAS ADICIONALES

Esc. = San Lorenzo del Escorial. Biblioteca.

*Livre et Lecture* = *Livre et lecture en Espagne et en France sous l'ancien régime: colloque de la Casa de Velázquez*. Paris, Editions ADPF, 1981.

#### BIBLIOGRAFÍA

- AGUILÓ, Estanislao K., «Inventari dels bens y heretat den Miquel Abeyar, notari, notable bibliófil mallorqui del sigle xv», *Butlletí de la Societat Arqueològica Lul·liana*, VII (1897-98), págs. 417-22, 435-40, 448-52.
- ALONSO ALONSO, Manuel, «Bibliotecas medievales de los arzobispos de Toledo», *Razón y Fe*, CXXIII (1941), págs. 295-309.
- ALÓS, Ramon d', «Documenti per la storia della biblioteca d'Alfonso il Magnanimo», en *Miscellanea Francesco Ehrle*, vol. V, Roma: Biblioteca Apostolica Vaticana, 1924, págs. 390-422.
- ALTADILL, Julio, «La biblioteca y monetario del príncipe de Viana», *Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra* (2ª época), IX (1918), págs. 184-89.

- BALLESTEROS-BERETTA, Antonio, *Alfonso X el Sabio*, Madrid, CSIC; Murcia, Academia «Alfonso el Sabio»; Barcelona, Salvat, 1963 (reimpr. Barcelona: El Albir, 1984).
- BATLLE [I GALLART], Carme, «Las bibliotecas de los ciudadanos de Barcelona en el siglo XV», en *Livre et lecture* (1981), págs. 15-31.
- BATTISTESSA, Angel J., «La biblioteca de un jurisconsulto toledano del siglo XV», *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*, II (1925), págs. 342-51.
- BEAUJOUAN, Guy, «La Bibliothèque et l'école médicale du monastère de Guadalupe à l'aube de la Renaissance», en *Médecine humaine et vétérinaire à la fin du Moyen Âge*, Ginebra, Droz; París, Minard (Centre de Recherches d'Histoire et de Philologie de la IV<sup>e</sup> Section de l'École Pratique des Hautes Études. Hautes Études Médiévales et Modernes, 2), 1966, págs. 367-459.
- BECEIRO PITA, Isabel, «Los libros que pertenecieron a los condes de Benavente, entre 1434 y 1530», *Hispania*, XLIII (1983), págs. 237-80.
- BECEIRO PITA, Isabel, y ALFONSO FRANCO SILVA, «Cultura nobiliar y bibliotecas: cinco ejemplos, de las postrimerías del siglo XIV a mediados del XVI», *Historia. Instituciones. Documentos*, XII (1985), págs. 277-350.
- BEER, Rudolf, *Handschriftenschätze Spaniens*. Bericht über im Auftrage der kaiserlichen Akademie der Wissenschaften in den Jahren 1886-1888 durchgeführte Forschungsreise, Viena, In Commission bei F. Tempsky, 1894.
- BEER, Rudolf, «Los manuscrits del monastir de Santa María de Ripoll», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* V (1909-10), págs. 137-70, 230-78, 299-320, 329-65, 492-520; trad. de «Die Handschriften des Klosters Santa Maria de Ripoll», en *Sitzungsberichte der Philosophisch-historischen Klasse der kaiserlichen Akademie der Wissenschaften in Wien*, CLV(3) (1908), CLVII(2) (1908).
- BEESON, Charles Henry, *Isidor-Studien*, Munich: C.H. Beck (Quellen und Untersuchungen zur lateinischen Philologie des Mittelalters, 4.2), 1913.
- BELTRÁN DE HEREDIA, Vicente, *Cartulario de la Universidad de Salamanca*, 6 vols. Salamanca, Universidad de Salamanca (Acta Salmanticensia. Historia de la Universidad, 17, 19-20, 22-24), 1970-72.
- BERGER, Philippe, «La Lecture à Valence de 1474 à 1504 (quelques données numériques)», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XI (1975), págs. 99-118.
- BERGER, Philippe, «La Lecture à Valence de 1474 à 1560 (Evolution des comportements en fonction des milieus sociaux)», en *Livre et lecture* (1981), págs. 97-107.
- CANTERA BURGOS, Francisco, *Alvar García de Santa María y su familia de conversos: historia de la judería de Burgos y de sus conversos más egregios*, Madrid, Instituto Arias Montano, 1952.
- CARRERAS ARTAU, Joaquín, «La llibreria d'Arnau de Vilanova», *Analecta Sacra Tarraconensia*, XI (1935), págs. 63-84.
- [COROLEU E INGLADA, Josep], *Documents historichs catalans del segle XIV: colecció de cartas familiars correspondents als regnats de Pere del Punyalet y Johan I*, Barcelona, La Renaixensa, 1889.
- COTARELO Y MORI, Emilio, *Don Enrique de Villena: su vida y obras*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1896.
- COSTA, Maria-Mercè, «L'inventari dels béns del poeta Pere de Queralt», *Estudis Universitaris Catalans*, XXV (3<sup>a</sup> época, III) (1983), págs. 115-45 (= *Estudis de llengua i literatura catalanes oferts a R. Aramon i Serra en el seu setantè aniversari*, vol. III).
- CRUELLS, Manuel, «Alguns documents sobre la vida cultural i literària de Carles de Viana», *Estudis Universitaris Catalans*, XVII (1932), págs. 86-94.

- DEROLEZ, Albert, *Les Catalogues de bibliothèques*, Turnhout, Brepols (Typologie des Sources du Moyen Âge Occidental, A-V.A.3, fasc. 31), 1979.
- DÍAZ Y DÍAZ, M[anuel] C., *Libros y librerías en la Rioja altomedieval*, Logroño, Servicio de Cultura de la Excma. Diputación Provincial - Instituto de Estudios Riojanos (Biblioteca de Temas Riojanos, 28), 1979.
- DÍAZ Y DÍAZ, Manuel C., «Notas de bibliotecas de Castilla en el siglo XIII», en *Livre et lecture* (1981), págs. 7-12.
- DÍAZ Y DÍAZ, Manuel C., *Códices visigóticos en la monarquía leonesa*, Leon, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro (CSIC) - Caja de Ahorros y Monte de Piedad - Archivo Histórico Diocesano (Fuentes y Estudios de Historia Leonesa, 31), 1983.
- ESCAGÜÉS, Isidoro, «Un reglamento del siglo XIV para el préstamo de libros», *Revista de Bibliografía Nacional*, V (1944), págs. 489-98.
- ESCOLAR [SOBRINO], Hipólito, *Historia de las bibliotecas*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez (Biblioteca del Libro, serie «maior»), 1987<sup>2</sup>, págs. 144-219.
- FAULHABER, Charles B., *Libros y bibliotecas en la España medieval: una bibliografía de fuentes impresas*, Londres, Grant & Cutler (Research Bibliographies & Checklists, 47), 1987.
- FLORIANO [CUMBREÑO], Antonio C., *Diplomática española del periodo Astur: estudio de las fuentes documentales del reino de Asturias (718-910): cartulario crítico*, 2 vols., Oviedo, Diputación Provincial de Asturias. Instituto de Estudios Asturianos. Seminario de Investigación Diplomática, 1949-51.
- FLORIANO CUMBREÑO, Antonio [C.], «La antigua librería de la Catedral de Oviedo», *Archivum* (N.S.), II (1952), págs. 331-52.
- GONZÁLEZ HURTEBISE, Eduardo, «Inventario de los bienes muebles de Alfonso V de Aragón como infante y como rey (1412-1424)», *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, [I] (1907), págs. 148-88.
- HERNÁNDEZ MONTES, Benigno (ed.), *Biblioteca de Juan de Segovia: edición y comentario de su escritura de donación*, Madrid, CSIC. Instituto «Francisco Suárez» (Bibliotheca Theologica Hispana, serie 2, 3), 1984.
- HINOJOSA MONTALVO, José, «Aportaciones a la bibliología valenciana durante el reinado de Alfonso el Magnánimo», *Ligarzas*, 7 (1975), págs. 213-28.
- LAWRANCE, Jeremy N.H., «Nueva luz sobre la biblioteca del conde de Haro: inventario de 1455», *El Crotalón*, I (1984), págs. 1073-1111.
- LAWRANCE, J[eremy] N.H., «The Spread of Lay Literacy in Late Medieval Castile», *Bulletin of Hispanic Studies*, LXII (1985), págs. 79-94.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Nicolás, «La biblioteca de D. Luis de Acuña en 1496», *Hispania*, XX (1960), págs. 81-110.
- MADOZ, José, «Bibliografía y bibliotecas de la España visigoda en la época de San Isidoro», *Estudios Eclesiásticos*, LVI (1981), págs. 455-73.
- MADURELL I MARIMON, Josep Maria, «Documents culturals medievals (1307-1435) (Contribució al seu estudi)», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, XXXVIII (1979-82), págs. 301-473.
- MANSILLA REOYO, Demetrio, *Catálogo de los códices de la Catedral de Burgos*, Madrid, CSIC. Instituto Enrique Flórez, 1952.
- MARÍN, Tomás, «Inventario de la biblioteca del cardenal Pérez Calvillo», *Spanische Forschungen der Görresgesellschaft (erste Reihe: Gesammelte Aufsätze zur Kulturgeschichte Spaniens)*, XVI (1960), págs. 115-36.
- MARÍN, T[omás], «Bibliotecas eclesiásticas», en Quintín Aldea Vaquero, Tomás Marín

- Martínez y José Vives Gatell (eds.), *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*. Madrid, CSIC, 1972, I, págs. 250-62.
- MARINIS, Tammaro de, *La biblioteca napolitana dei Re d'Aragona*, 4 vols., Milán, Ulrico Hoepli, 1947-52.
- MARTÍNEZ FERRANDO, J[esús] Ernesto, *Jaime II de Aragón: su vida familiar*, 2 vols., Barcelona, CSIC. Escuela de Estudios Medievales, Sección de Barcelona (Escuela de Estudios Medievales. Estudios, 9; Publicaciones de la Sección de Barcelona, 10-11), 1948.
- MARTÍNEZ FERRANDO, J[esús] Ernesto, «La cámara real en el reinado de Jaime II (1291-1327): relaciones de entradas y salidas de objetos artísticos», *Anales y Boletín de los Museos de Arte de Barcelona*, XI (1953-54), págs. ix-xix, 1-230.
- MARTORELL Y TRABAL, Francesc, «Inventari dels bens de la cambra reyal en temps de Jaume II (1323)», *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, IV (1911-12), págs. 553-67.
- MARTORELL Y TRABAL, F[rancesc], y F[erran] Valls Taberner, «Pere Beçet (?1365?-1430)», *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, IV (1911-12), págs. 576-656.
- MASSÓ TORRENTS, J[auime], «Inventari dels bens mobles del Rey Martí d'Aragó», *Revue Hispanique*, XII (1905), págs. 413-590.
- MAZZATINTI, G[iuseppe], *La biblioteca dei re d'Aragona in Napoli*, Rocca S. Casciano, Licinio Cappelli, 1897.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, «A propósito de *La Bibliothèque du marquis de Santillane*, por Mario Schiff; Paris, 1905», *Bulletin Hispanique*, X (1908), págs. 397-411.
- MICHAÉLIS DE VASCONCELOS, Carolina (ed.), Pedro de Portugal, *Tragédia de la insigne reina doña Isabel*, Coimbra, Universidade, 1922<sup>2</sup>.
- MILLARES CARLO, Agustín, *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1971, págs. 225-59.
- MIRET I SANS, Joaquim, «Venda de llibres del Rey Martí en 1421», *Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa*, VI (1909), págs. 199-201.
- MIRET I SANS, Joaquim, «Llibres y joyes del Rey Martí no inventariats en 1410 per la reyna Margarida», *Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa*, VI (1910), págs. 215-28.
- MOLINÉ Y BRASÉS, E[rnest], «1432.--Inventari y encant dels bens d'un notari barceloní», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, X (1921-22), págs. 277-85, 425-27.
- OMONT, H[enri], «Inventaire de la bibliothèque de Ferdinand I<sup>er</sup> d'Aragon, roi de Naples (1481)», *Bibliothèque de l'École des Chartes*, LXX (1909), págs. 456-70.
- ORTEGA, Alfonso, «Los 'Versus Isidori'», *Helmantica*, XII (1961), 261-99.
- [PAGÈS, Amédée], «Documents relatifs à la vie d'Auzias March», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, XVI (1935), págs. 125-43.
- PÉREZ DE GUZMÁN, Juan, «La biblioteca de consulta de D. Alfonso el Sabio», *La Ilustración Española y Americana*, LXXIX (año 49), núm. 9 (8 III 1905), págs. 131-34.
- RIBERA, J[ulián], *Bibliófilos y bibliotecas en la España musulmana*, Zaragoza, Establecimiento Tipográfico de «La Derecha», 1896<sup>2</sup> (recogido en *Disertaciones y opúsculos*, vol. I, Madrid, Imprenta de Estanislao Maestre, 1928, págs. 181-228).
- RIUS SERRA, J[osé], «Inventario de los manuscritos de la Catedral de Sigüenza», *Hispania Sacra*, III (1950), págs. 431-65; recogido en *Miscelánea Mons. José Rius Serra*, Abadía de San Cugat del Vallés (Biblioteca Filológica-histórica, XV), 1964, II, págs. 841-89.
- RIVERA RECIO, Juan Francisco, *La iglesia de Toledo en el siglo XII (1086-1208)*, 2 vols.,

- Roma, Iglesia Nacional Española; Toledo, Diputación Provincial (Publicaciones del Instituto Español de Historia Eclesiástica, Monografías, 10; Publicaciones del Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Serie Primera, Monografías, 6), 1976.
- ROCA, Joseph M.<sup>a</sup>, *Johan I d'Aragó*, Barcelona, Institució Patxot, 1929.
- ROJO ORCAJO, Timoteo, «Catálogo descriptivo de los códices que se conservan en la Santa Iglesia Catedral de Burgo de Osma», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XCIV (1929), 655-792; XCV (1929), 152-314.
- RUBIO GARCÍA, L., «En torno a la biblioteca de Alfonso X el Sabio», en *La lengua y la literatura en tiempos de Alfonso X*, Actas del Congreso Internacional, Murcia, 5-10 marzo 1984, Murcia, Departamento de Literaturas Románicas, Facultad de Letras, Universidad de Murcia, 1985, págs. 531-51.
- RUBIÓ I LLUCH, Antoni, *Documents per l'història de la cultura catalana mig-aval*, 2 vols., Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1908-21.
- RUFFINI, Mario, «La biblioteca degli aragonesi a Napoli e gli umanisti italiani dell'Accademia Alfonsina tra il 1443 e il 1458», *Analele Universității București: Literatură Universală și Comparată*, XX(2) (1970), págs. 55-82.
- SÁNCHEZ CANTÓN, Francisco Javier, *Libros, tapices y cuadros que coleccionó Isabel la Católica*, Madrid, CSIC. Instituto Diego Velázquez, 1950.
- SCHIFF, Mario, *La Bibliothèque du Marquis de Santillane: étude historique et bibliographique de la collection de livres manuscrits de don Íñigo López de Mendoza, 1398-1458, marqués de Santillana, conde del Real de Manzanares humaniste et auteur espagnol célèbre*, Paris, Emile Bouillon (Bibliothèque de l'École des Hautes Études, Sciences Historiques et Philologiques, 153), 1905 (reimpr. Amsterdam, Gérard Th. Van Heusden, 1970).
- TATE, R[obert] B[rian] (ed.), FERNÁN PÉREZ DE GUZMÁN, *Generaciones y semblanzas*, Londres, Tamesis Books (Colección Támesis, Serie B - Textos, II), 1965.
- TRENCHS ODONA, José, «La cultura jurídica-piadosa del cabildo conquense (1450-1476)», en *Livre et lecture* (1981), págs. 35-45.
- WILLIMAN, Daniel, *Bibliothèques ecclésiastiques au temps de la papauté d'Avignon*, 2 vols., Paris, Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique (Documents, Études et Répertoires publiés par l'Institut de Recherche et d'Histoire des Textes), 1980.